



**PUBLICACIÓN**

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

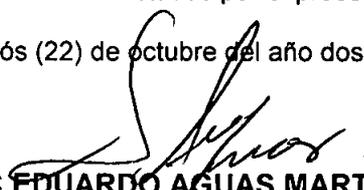
**CONVOCA**

A LOS SEÑORES MANUEL TIBERIO GUZMÁN YEPES y NELSON ARTURO BARRAZA HAMBURGER Y A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO DENOMINADO "TINA DEL GATO", IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 062-4845, UBICADO EN LA VEREDA MATACHIN, EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado por UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR ante este Despacho Judicial, demanda que fue admitida el 22 de OCTUBRE de 2018 bajo el radicado No 13-244-31-21-001-2018-00094 y que a continuación se relaciona:

SOLICITANTES		IDENTIFICACIÓN	
JOSE ENRIQUE ALEMAN BLANCO ANA ELENA BLANCO DE ALEMAN ANA FERNANDA ALEMAN BLANCO YANIS MARIA ALEMAN BLANCO MARTHA ELENA ALEMAN BLANCO HERNANDO JOSE ALEMAN BLANCO		9.174.765 23.082.781 33.106.577 33.106.737 33.107.594 9.177.190	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIAS CATASTRALES DEL AREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULAR EN REGISTRO
"TINA DEL GATO" 9 hectareas + 3365 mts2	13654000000000004009000000000	062-4845	BARRAZA HAMBURGER NELSON ARTURO
<b>REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:</b>			
<p><b>NORTE:</b> Partiendo desde el punto 59533 con línea quebrada que pasa por los puntos 59523 y 59524 en dirección Suroriente hasta llegar al punto 59525 con el predio del señor Manuel Tiberio Guzmán en una Longitud de 255,72 m.</p> <p><b>ORIENTE:</b> Partiendo desde el punto 59525 en línea quebrada que pasa por los punto 59526 en dirección Suroccidente hasta llegar al punto 59527 con el predio de la señora Luz Dary Reyes con una longitud de 365,5 m.</p> <p><b>SUR:</b> Partiendo desde el punto 59527 en línea quebrada en dirección Noroccidente que pasa por los puntos 59528 y 59529 hasta llegar al punto 59530 con el predio del señor Isidro Ortega en una Longitud de 346,59 m.</p> <p><b>OCCIDENTE:</b> Partiendo desde el punto 59530 en línea quebrada que pasa por los puntos 59531 y 59532 en dirección Nororiente hasta llegar al punto 59533 con el predio del señor Carlos Caro en una longitud de 275,07 m.</p>			

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas determinadas anunciadas en este aviso y a las indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en el Carmen de Bolívar, el veintidós (22) de octubre del año dos mil dieciocho (2018).

  
**JESSIC EDUARDO AGUAS MARTINEZ**  
SECRETARIO

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas  
Al contestar cite este radicado No: DTBCB1-201801421  
Fecha: 29 de octubre de 2018 11:25:25 AM  
Origen: JUZGADO PRIMERO DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR  
Destino: Direccion Territorial Bolivar - Carmen de Bolivar



DTBCB1-201801421